



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VII DE ASTURIAS, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A LA COBERTURA DEL PUESTO DE COORDINADOR/A DE TÉCNICOS SUPERIORES DE LABORATORIO, EN EL ÁREA SANITARIA VII, ASÍ COMO LA RELACIÓN NOMINAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base Séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VII del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 12 de enero de 2026, (BOPA de 23/1/2026), por la que se procedía a la convocatoria pública para cobertura de un puesto de Coordinador/a de Técnicos de Laboratorio, en el Área Sanitaria VII.

RESUELVE:

Primero.- Publicar la relación de aspirantes admitidos para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Técnicos de Laboratorio, en el Área Sanitaria VII:

Aspirante admitida:

D.^a María Teresa González García

Segundo.- No procede excluir a ningún candidato. No existiendo aspirantes excluidos, no procede abrir plazo de subsanación.

Tercero.- Hacer pública la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración:

- **Presidente:**
 - Titular: D.^a Ana Gema García Álvarez
 - Suplente: D.^a Nuria García Florez

- **Vocales:**
 - Titular: D.^a Susana Álvarez López
 - Suplente: D.^a Clara Isabel García González

 - Titular: D.^a Ainhoa Martínez Pérez
 - Suplente: D.^a Caridad Huerta Campomanes

 - Titular: D.^a Margarita Gómez Fontanil
 - Suplente: D.^a Azucena Sampedro García

- **Secretario:**
 - Titular: D.^a Rosa M^a Mesa Pandal
 - Suplente: D.^a M. Carmen Fandiño García

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mieres, a 4 de marzo de 2026
EL GERENTE,

José Antonio Vecino González